2. Una escuela en crecimiento: Etapas iniciales de desarrollo de la institución, planes de estudio e infraestructura

José Guadalupe Viveros Valera[1]

DOI: https://doi.org/10.52501/cc.461.02

Resumen

Este trabajo vislumbra la manera en la que se inició este gran proyecto de formar docentes, de acuerdo con las épocas del desarrollo de México. El escenario en el medio rural estaba aún en precariedad, sobre todo por la reciente lucha social; al correr el tiempo, los planes y programas de estudio se fueron adecuando a las circunstancias políticas, sociales, culturales, económicas y de avance pedagógico, producto de diversas investigaciones. Dos momentos clave influyeron en la formación docente, primero como maestro rural, misionero, comprometido con una concepción humanista y social de la profesión docente; y segundo, cuando se les otorgó a los estudios normalistas el nivel de licenciatura. Actualmente se desarrollan los Planes 2022, acordes con la Nueva Escuela Mexicana. En los primeros años del normalismo, las normales rurales surgieron con una infraestructura deficiente, con mobiliario básico en contraste con la infraestructura moderna y acorde a esta época.

Palabras clave: *desarrollo, planes de estudio, infraestructura.*

[1] Maestro en Ciencias de la Educación. Profesor de enseñanza superior titular "C" de tiempo completo en la Escuela Normal Rural "Carmen Serdán", México. Correo electrónico: joguiv@normales.mx

Introducción

La historia de la educación normal en México es también la historia de la transformación social del país. A través del tiempo, las escuelas normales han representado una respuesta a la necesidad de formar docentes comprometidos con su realidad y capaces de incidir en el desarrollo de sus comunidades. Este documento tiene como propósito principal explorar el origen, evolución y consolidación de la Escuela Normal Rural "Carmen Serdán" (ENRCS), institución que simboliza el esfuerzo del Estado mexicano por llevar educación de calidad a los sectores más desfavorecidos, particularmente en el ámbito rural.

La investigación se enfoca en tres ejes fundamentales: las etapas iniciales del desarrollo institucional, la evolución de los planes de estudio y el crecimiento de su infraestructura. A partir de una revisión histórica que abarca desde el siglo XIX hasta los lineamientos actuales de la Nueva Escuela Mexicana, se analiza cómo esta institución ha respondido a los cambios sociales, políticos y pedagógicos del país. De esta manera, se ofrece una visión integral del papel que ha desempeñado la ENRCS en la formación de maestras con vocación de servicio y profundo compromiso social.

Etapas iniciales de desarrollo de la institución

La formación de maestros en México tiene una larga historia. Los inicios de la educación normal en nuestro país se sitúan como parte de los esfuerzos por mejorar la formación de maestros y consolidar un sistema educativo nacional tras la Independencia.

Después de la Independencia, México necesitaba formar ciudadanos y consolidar la nación, por lo que la educación fue vista como un medio clave para lograrlo; sin embargo, la mayoría de los maestros carecía de una formación pedagógica adecuada (González, 2021).

En 1887, durante el Porfiriato, se fundó la primera Escuela Normal para Profesores en la Ciudad de México. Con la creación de estas escuelas se

buscaba profesionalizar la enseñanza y formar maestros con una preparación pedagógica y disciplinaria.

Tras la Revolución mexicana, en 1921, con José Vasconcelos como secretario de Educación, se impulsó la expansión de las escuelas normales, especialmente en zonas rurales, convirtiendo la educación normal en un pilar del sistema educativo mexicano.

La historia de las escuelas normales ha presentado cambios muy importantes, y nuestra institución no se ha quedado fuera de ellos por ser resultado de políticas educativas acordes a proyectos de educación nacionalista, rural, socialista, unidad nacional y diferentes reformas, como la descentralización, modernización y los retos que han surgido a lo largo de la historia. La creación de las escuelas normales marcó sin duda el inicio de la formación sistemática de docentes en México, sentó las bases para una educación más estructurada, profesional y accesible; la educación normal en México nació como respuesta a la necesidad de formar buenos maestros para construir un país educado y con valores.

La formación de profesores de primaria, a partir de 1921, ha tenido dos momentos clave que han influido en su preparación: primero, como maestro rural, misionero, comprometido con una concepción humanista y social de la profesión docente; y el segundo, cuando se les otorgó a los estudios normalistas el nivel de licenciatura, cambiando este panorama con un gran número de asignaturas y el excesivo énfasis en las disciplinas teóricas y prácticas.

La etapa inicial de desarrollo de nuestra institución se remonta a cuando fue fundada, en marzo de 1926, como resultado de uno de los compromisos de la Revolución mexicana, de llevar a los sectores mayoritarios de la población el servicio educativo, instaurando así las escuelas normales rurales para servir a los marginados grupos de campesinos e indígenas. Se situó a estas en lugares donde estuviera establecida una escuela primaria rural; se formuló un plan de estudios alternando materias pedagógicas con las de cultura general, poniendo énfasis en la preparación de los futuros maestros en prácticas de carácter agrícola y de pequeñas industrias.

Cumpliendo con los principios propuestos por Vasconcelos, todas las estudiantes que actualmente cursan los tres programas educativos son de escasos recursos; las alumnas y los alumnos inscritos (en sus principios

mixta) provenían principalmente del estado de Puebla y de otros circunvecinos, como Veracruz, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca y el Estado de México.

Planes de estudio

Los planes de estudio de las escuelas normales en México han evolucionado a lo largo del tiempo, reflejando cambios sociales, culturales, educativos y políticos del país; han regulado la formación de los futuros docentes, buscando garantizar una enseñanza de calidad, inclusiva y pertinente; son fundamentales porque definen el perfil del maestro mexicano: reflexivo, crítico, comprometido con su comunidad y capaz de transformar realidades desde la educación.

En 1936 las escuelas normales rurales se transformaron en escuelas regionales campesinas. Siendo presidente de la república Lázaro Cárdenas, se acordó establecer los primeros tres años de estudio que tradicionalmente se venían dando en las escuelas secundarias y se instituyó un nuevo plan de estudios para la formación de docentes en educación primaria: constaba de 35 materias que se cursaban en tres años escolares, con una filosofía de la educación socialista que estuvo vigente hasta 1944.

En 1941 la Secretaría de Educación Pública fue reestructurada por Direcciones Generales y se constituyó la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, dividida en cinco departamentos, uno de ellos fue el de Enseñanza Normal y Mejoramiento Profesional del Magisterio. Se reorganizaron las 35 Escuelas Regionales Campesinas, de las cuales 26 pasaron al Departamento de Estudios Pedagógicos y se transformaron en Escuelas Normales Rurales y otras nueve se convirtieron en Escuelas Prácticas de Agricultura bajo la Dirección del Departamento de Enseñanza Agrícola.

En 1942 se llevó a cabo el Tercer Congreso de Nacional de Educación Normal en la ciudad de Saltillo, Coahuila, acordando unificar los planes de estudio de las Escuelas Normales Urbanas y Rurales, y en 1943 fue cuando las escuelas normales rurales se transformaron en internados no mixtos, nueve de ellos para mujeres y nueve de varones.

En 1945 se publicó un nuevo Plan de Estudios para la Formación de Docentes en Educación Primaria. La carrera fue de tres años escolares con 38 materias. Como innovación se incluyeron la mineralogía, la geología y la lógica; se acrecentaron las raíces grecolatinas, la literatura universal, el dibujo y las artes plásticas; se introdujeron opciones extracurriculares, equiparando prácticamente el programa de normales con el de una preparatoria, lo cual estuvo vigente hasta 1959.

En 1955 se inició la brigada cultural, que al año siguiente se llamaría Misión Cultural Normalista, y se estableció el Plan de Estudios para la Formación de Docentes en Educación Primaria, que constaba de 30 materias curriculares y seis opciones complementarias o suplementarias; tres se cursaban en el segundo año y otras tres en el tercero. Este plan estaba empobrecido en las áreas científicas y sociales para dar énfasis a una técnica de la enseñanza; daba lugar a la dicotomía del *cómo*, pero no del *qué*, situación que devaluaba muy sensiblemente el concepto de *maestro*. Esto estuvo vigente hasta 1962.

Del 21 al 23 de noviembre de 1963 se celebró, en la Ciudad de México, la 6ª Asamblea Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, para hacer un estudio de los problemas de la educación. Se estableció el Plan 1963 de Estudios para la Formación de Docentes en Educación Primaria, que constaba de 18 materias de crédito semestral y 10 materias anuales. En las primeras dos semanas se realizaba un seminario de investigación sobre las condiciones educativas de la región; este plan se perfiló para preparar lo que debía ser un técnico en educación, y estuvo vigente hasta 1968. Con esto se estudió el pensamiento y doctrina de destacados educadores como Elena Kay, Kerchensteiner, Clapared, Sarmiento, Dewey, Piaget, Kilpatrick y otros.

En el mes de junio de 1969 el Consejo Nacional Técnico de la Educación dictaminó favorablemente la separación del ciclo secundario del profesional en las escuelas normales para adaptarla a los cambios socio-económicos que se operaban en los últimos años.

En 1969 se estableció otro Plan de Estudios para la Formación de Docentes en Educación Primaria que abarcó 23 materias semestrales y 32 anuales, las cuales se cubrían en cuatro años de estudio; se guió al alumno en la elaboración de su Informe Recepcional por lo que el normalista egresaba con título. Su vigencia llegó hasta 1971.

En 1972, profesores y directores de educación normal presentaron algunas recomendaciones acerca de los planes y programas de estudio de la Educación Normal y propusieron una reforma al plan de estudios de 1968. Se estableció el Plan 1972 de Estudios para la Formación de Docentes en Educación Primaria, que constó de ocho semestres; sus espacios curriculares fueron organizados en áreas, actividades, seminarios y cursos. Al término de la carrera, se le expedía al normalista el título de profesor y además certificado de bachiller; su vigencia llegó hasta 1974.

Fue en 1975 cuando se realizó una reforma más al plan de estudios de 1969, denominándose plan de estudios 1975; se contempló regionalizar las actividades y se implantó el Programa Nacional de Mejoramiento de la Escuela Rural Unitaria. Se crearon las licenciaturas de Educación Preescolar, Primaria y de Educación Secundaria por Televisión; el requisito de ingreso era educación media básica o media técnica agropecuaria. Cada semestre contenía nueve asignaturas, haciendo un total de 72, tomando como técnica de trabajo el seminario; su vigencia llegó hasta 1983. En esa época se formalizó la Licenciatura de Educación Secundaria por Televisión con el acuerdo 1765 promulgado y publicado el 11 de septiembre de ese mismo año.

Siendo secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heroles implantó en 1984 el nuevo Plan de Estudios de Educación Normal y estableció el nivel de Licenciatura de Educación Normal Preescolar y de Educación Normal Primaria. Por acuerdo Presidencial, el 22 de marzo se estableció el bachillerato como antecedente académico obligatorio para la formación de profesores. El 23 de marzo, Miguel de la Madrid, siendo presidente, promulgó un Acuerdo Presidencial, en el que se estableció que la educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tuviera el grado académico de licenciatura.

Así el Plan 1984 señaló al bachillerato como requisito de ingreso para estudiar; su innovación fue crear el laboratorio de docencia y propiciar la investigación educativa. El mapa curricular contenía cursos, talleres, laboratorios, seminarios e investigaciones; este cambio enfatizó la preparación didáctica y el conocimiento disciplinar, además de incorporar con mayor énfasis las prácticas escolares con 60 espacios que cubrían 238 horas y 442 créditos; todo esto, con el propósito de formar profesionales participativos,

creativos, críticos reflexivos y de convicción nacionalista, mediante el rescate, la preservación y el enriquecimiento de los valores para conformar la identidad nacional. Fue vigente para los alumnos que ingresaron en el ciclo escolar 1996-1997.

En 1996, siendo secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas dio inicio el programa para la Transformación Integral y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales; este programa se desarrolló en cuatro líneas principales: Transformación curricular, actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente de las escuelas normales; elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico; mejoramiento de la planta física y el equipamiento de las escuelas normales.

Al inicio del ciclo escolar 1997 se implantó el Nuevo Plan de Estudios 1997 para la Formación de Profesores en Educación Primaria, con una duración de ocho semestres; consideró tres áreas de actividades de formación diferentes, escolarizada y formada por 35 cursos, considerando la observación y la práctica docente a lo largo de los seis primeros semestres y los dos últimos en condiciones reales de trabajo.

Posteriormente llegó el Plan 2012, que buscó formar docentes con un amplio conocimiento disciplinar, pedagógico y didáctico, con habilidades para la investigación y la reflexión sobre su práctica; se introdujo un enfoque por competencias profesionales, que implicó la combinación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el desempeño eficaz en las aulas y en estrecha comunicación con la comunidad.

En el Plan 2018 se marcó una transformación pedagógica en consonancia con las tendencias nacionales e internacionales, que implicó un rediseño curricular de los planes y programas de estudio de las escuela normales, en el que se colocó en el centro la enseñanza y el aprendizaje de nuevos docentes; se tomaron como punto de partida el conocimiento disciplinar, las prácticas pedagógicas, la educación socioemocional, la educación inclusiva y el uso de las tecnologías, alineado con el Modelo Educativo propuesto por la SEP, fortaleciendo la práctica docente. Un aspecto relevante fue que definió la Estrategia de Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales, para garantizar que se consolidaran como el pilar de la formación de los maestros de México y respondieran a los retos del siglo XXI (DOF, 2018).

La Estrategia de Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales se integró en seis ejes: (1) Transformación pedagógica de acuerdo con el nuevo modelo educativo, (2) Educación indígena e intercultural, (3) Aprendizaje del inglés, (4) Profesionalización de la planta docente en las Escuelas Normales, (5) Sinergias con universidades y centros de investigación y (6) Apoyo a las Escuelas Normales y estímulos para la excelencia (SEP, 2019).

Actualmente se desarrollan los Planes 2022, acordes con la Nueva Escuela Mexicana, enfocados en la formación docente con perspectiva humanista, comunitaria e intercultural, con enfoque de género y justicia social; organizados en campos formativos y donde se prioriza la transformación social desde el aula (DOF, 2022a).

Infraestructura

En los primeros años del Normalismo en México, las Escuelas Normales Rurales surgieron con una infraestructura humilde, acorde con las limitaciones económicas del país y el carácter incipiente del proyecto educativo. Muchos de estos planteles no contaban con edificios propios y operaban en espacios improvisados: aulas prestadas en escuelas primarias, antiguos conventos o edificios gubernamentales adaptados para la enseñanza. El mobiliario era básico —bancas de madera, pizarrones sencillos y algunos escritorios— y los materiales didácticos, muy escasos.

No había bibliotecas ni laboratorios pedagógicos, por lo que la enseñanza se centraba en clases teóricas, con un enfoque frontal. Estas instituciones eran pocas y se concentraban en zonas urbanas, lo que limitaba el acceso para jóvenes de comunidades rurales. En ocasiones, un solo salón se usaba para distintas materias o grupos, evidenciando las condiciones precarias en que se formaban los futuros docentes.

Infraestructura en Izúcar de Matamoros

En marzo de 1926, en el corazón de Izúcar de Matamoros, Puebla, nacía una de las primeras escuelas normales rurales del país. Su infraestructura era

tan modesta como el sueño que la inspiraba: formar maestras y maestros para transformar el México profundo. En lugar de un edificio diseñado para la enseñanza, se adaptó un viejo inmueble.

Las aulas eran pequeñas, apenas equipadas con bancas de madera, pizarrones gastados y escritorios rudimentarios. No había bibliotecas que custodiaran el saber ni laboratorios para experimentar; todo se aprendía desde la palabra viva del maestro y el esfuerzo diario de los alumnos. Los dormitorios, comedores y talleres eran tan austeros como el entorno rural que los rodeaba, pero en ellos se forjaban vocaciones profundas.

Lejos de verse como una limitación, esta precariedad fue el crisol donde se templó la convicción de aquellos jóvenes normalistas. La carencia alimentó la solidaridad, el esfuerzo compartido y el compromiso social. Así, con más voluntad que recursos, la escuela se convirtió en semilla de cambio en una nación que apenas comenzaba a reconstruirse.

En 1931, durante su estancia en Tlatlauquitepec, Puebla, la ENRCS siguió operando en condiciones precarias, como era común en las Normales Rurales de la época. Su infraestructura era básica y provisional, ya que se encontraba en un proceso de reubicación y consolidación.

Se continuó viviendo en instalaciones prestadas o adaptadas, la escuela funcionó en espacios cedidos por autoridades locales, antiguas instalaciones sin adecuaciones específicas para la formación docente; se improvisaban salones con lo disponible, el mobiliario era escaso y sencillo. Se desarrollaban prácticas pedagógicas mayormente teóricas y con recursos didácticos muy limitados. Los alumnos vivían en condiciones austeras, con dormitorios colectivos y un comedor sencillo.

La infraestructura en Xochiapulco

Nuevamente en esta comunidad se instaló en una edificación rústica y adaptada en un antiguo inmueble. Se continuó disponiendo de bancas, pizarrones y escritorios rudimentarios; todo era funcional pero austero. Existían dormitorios colectivos, comedor común y cocina, aunque con servicios básicos y limitados.

Como parte del modelo de las Normales Rurales, se fomentaban actividades productivas, por lo que se prepararon terrenos para siembra y crianza de animales. El aprendizaje se centraba en el esfuerzo del profesorado y la disciplina de los estudiantes.

A pesar de las carencias, la Normal mantuvo su esencia formativa, desarrollando en sus alumnas y alumnos un profundo sentido de servicio social y vocación educativa para el medio rural.

Pese a esta infraestructura limitada, la escuela fue un espacio de formación con fuerte sentido social, manteniendo viva la misión de preparar docentes comprometidos con las comunidades rurales. Aquí existió la Normal Rural "Basilio Badillo", nombrada así por Raúl Isidro Burgos, predicador y ejecutor de la misión educativa de la revolución mexicana; su legado fue el de constituir una formación docente rural que ha trascendido en el desarrollo de las comunidades.

Infraestructura en Hueyapan

El edificio que ocupó la Normal que llevó el nombre de "Vanguardia" fue una casona de la familia de don Bernardino Moreno. Esta casa era de teja. Actualmente este edificio está remodelado y es ocupado por la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla".

Mtro. José Guadalupe Santana Ramírez

Cerca de la entrada estaba el comedor y el salón de actos con un templete, ahí estaban acomodadas alrededor de 18 mesas, en cada una comían de 16 a 18 alumnas. Un dato curioso fue que comían paradas, pues no disponía de sillas por ser un comedor improvisado; la ración básica de la que se componía su alimentación era de frijoles, café, dos tortillas y un pan.

El dormitorio estaba en la parte superior del edificio (zarzo), era una galera grande que alojaba las más de 200 camas de las alumnas. Esas camas estaban en malas condiciones, tanto que las mismas señoritas tenían que arreglarlas amarrándolas con hilos o alambre, y a los colchones los tenía que coser porque se les salían los resortes. Además de la cama, les facilitaban

una cobija, dos sábanas y una almohada. En un extremo del dormitorio estaba un pequeño cuarto acondicionado como enfermería. A un lado de ese anexo estaban los baños con regadera. El agua para bañarse la calentaban con leña, pero cuando no daba tiempo se tenían que bañar con agua fría, práctica frecuente en las normales rurales.

Cuentan que afuera estaba una llave de agua en la que las alumnas, a las cinco de la mañana, se lavaban la cara, hora en la que se daba el toque militar de "levante".

Infraestructura en Teteles

Mtro. José Guadalupe Viveros Valera

Actualmente la ENRCS, cuyo nombre de la heroína poblana fue adoptado en 1962, se ubica en la calle Clemente Viveros, s/n, de Teteles, con la modalidad de internado. Su establecimiento en esta comunidad se originó por la influencia de los generales Manuel y Rafael Ávila Camacho, hijos de don Manuel Ávila Castillo, originario de este municipio. Al transitar por el lugar, sugirió don Manuel a don Rafael la construcción de un Centro Escolar, similar a los ya construidos por su administración en la capital y en las principales ciudades del estado, y que llevaría el nombre de su padre, por lo que se procedió a comprar los predios y dar inicio a la obra; sin embargo, en octubre de 1955 don Manuel falleció, y en 1958 don Rafael concluyó su mandato como Gobernador, por lo cual quedó inconclusa la obra, porque el nuevo Gobernador, Fausto M. Ortega, no veía con buenos ojos la creación de un Centro Escolar en una población tan pequeña, aunado a las diferencias políticas con los tetelenses.

En 1960 los vecinos del pueblo invitaron a la Escuela Normal Rural "Vanguardia" de Hueyapan a trasladarse al edificio con una construcción aún inconclusa, pero que ofrecía condiciones más adecuadas y favorables para las estudiantes que el antiguo inmueble de Hueyapan. El traslado se realizó el 5 de agosto de ese mismo año. Una vez instalada en el nuevo edificio, los propios habitantes y las autoridades educativas gestionaron la conclusión de la obra. Fue en 1964, durante el gobierno del presidente Adolfo

López Mateos, cuando se concluyó en su totalidad lo que actualmente se conoce como el Sector Asistencial, que también funcionó inicialmente como espacio para impartir clases. En 1978, se finalizó la construcción del Sector Pedagógico, destinado a las actividades académicas. Esta área ha sido ampliada gradualmente con distintos anexos, en respuesta a las necesidades de las tres licenciaturas que actualmente se imparten en la institución.

Hoy en día cuenta con tres sectores: el sector asistencial, el sector pedagógico y el sector agropecuario.

Sector asistencial

Lugar donde las alumnas habitan y reciben los servicios de alimentación: cuenta con cocina, comedor, tortillería y panadería, lavaderos, lavandería, gimnasio, pista de atletismo, cancha de basquetbol y futbol, consultorio médico, tres secciones de dormitorios, siete zonas de sanitarios y área de regaderas, consultorio médico, un patio que lleva el nombre de "Carmen Serdán" y una biblioteca.

Sector pedagógico

En este sector se llevan a cabo las actividades académicas; cuenta con diversos anexos: área destinada para las oficinas administrativas y dirección, cubículos para los docentes, biblioteca, sala de maestros, salas de medios, sala de proyecciones, laboratorios de inglés, ciencias y matemáticas; tres áreas de sanitarios, una plaza cívica, una salas de cómputo, una sala audiovisual; un taller de carpintería y otro de conservación de alimentos, una cancha de basquetbol, área de estacionamiento en la parte sur, un teatro con aforo para 350 personas (con sanitarios) y siete edificios de aulas destinados a los programas educativos (Licenciaturas en Preescolar y Primaria, y Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria). Las aulas cuentan con el mobiliario necesario y equipo de cómputo, pintarrón y proyector. Todos los espacios cuentan con red de internet.

Sector agropecuario

El sector agropecuario tiene como finalidad brindar a las alumnas un espacio formativo donde desarrollen actividades productivas, tales como la cría de cerdos, conejos y gallinas, así como la siembra de maíz y árboles frutales.

Debido a que muchos directivos, docentes y trabajadores de la Escuela Normal provenían de lugares distantes, se decidió construir pequeñas casas y un edificio de departamentos ubicados entre el Sector Asistencial y el Sector Pedagógico. Se construyeron viviendas en la parte oriente del Sector Agropecuario. Hoy en día, estos espacios continúan ofreciendo alojamiento a directivos, docentes, personal de apoyo y médico, preservando así el espíritu de comunidad y compromiso que caracteriza a la institución.

Conclusiones

La ENRCS constituye un referente histórico y pedagógico en la formación de docentes al servicio de las comunidades más necesitadas del país. Su evolución, desde una infraestructura precaria hasta un complejo educativo organizado en sectores, refleja no solo el crecimiento institucional, sino también la transformación del papel social del magisterio rural en México.

El análisis de sus etapas fundacionales revela cómo el proyecto educativo postrevolucionario encontró en las Normales Rurales una vía para llevar educación a sectores históricamente marginados, consolidando al docente como agente de cambio. Asimismo, se presenta un análisis de los planes de estudio que a lo largo del tiempo pone de manifiesto la evolución de los modelos pedagógicos, humanistas y comunitarios, así como el esfuerzo por adaptar la formación docente a los contextos sociales y políticos del país.

En particular, la implementación del nivel de licenciatura y los actuales Planes 2022, orientados por la Nueva Escuela Mexicana, evidencian la intención de fortalecer la profesionalización de las docentes en formación con una visión crítica, inclusiva e intercultural. Todo ello confirma que la ENRCS no solo ha sido testigo de los cambios en el sistema educativo nacional, sino también protagonista activa de su construcción y transformación (DOF, 2022b).

En este sentido, el legado de esta institución trasciende su historia institucional: encarna un modelo educativo que apuesta por la justicia social, la equidad y la formación de docentes con profundo sentido ético y compromiso social.

Referencias

Diario Oficial de Federación. (2018). *Acuerdo número 14/07/18 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican*.

Diario Oficial de Federación. (2022a). *Anexo 10: Plan de estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.*

Diario Oficial de Federación. (2022b). *Acuerdo número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican.*

González Báez, M. I. (2021). *Historia del normalismo rural: Origen, auge, crisis, posibilidades y esperanza (1922-2018)*. Normalismo Extraordinario.

Secretaría de Educación Pública. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas*. Subsecretaría de Educación Media Superior.